

Delegación Provincial de Trabajo

Normas para la fijación de jornal a los trabajadores eventuales en la indemnización por accidentes del trabajo

En el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente a día 7 del actual, número 100, se publica el siguiente:

DECRETO
Para dar solución justa, evitando las reclamaciones que hacen de la falta de una norma concreta, se regule en la actual disposición el salario base que no se asimilase en los casos de indemnización por accidentes a los trabajadores eventuales. Han merecido a este fin especial atención los trabajos de carga y descarga, es decir, y asimismo de buques en los puertos, ya que por sus especiales características no es posible, en muchos casos, fijarles jornadas ni salario permanente.

En atención a lo expuesto, previa deliberación del consejo de ministros, y a propuesta del de organización y acción sindical.

DISPONGO
Artículo primero. La regla f) del artículo treinta y siete del reglamento para la aplicación de la ley de accidentes de trabajo en la Industria, y el apartado f) del artículo 50 del reglamento de 25 de agosto de 1931, para aplicar la misma ley a la agricultura, quedarán redactados en la siguiente forma:

"Si se tratase de obreros accidentados en trabajos eventuales, servirá de norma el jornal establecido en las bases de trabajo que sean de aplicación al mismo, o, en su caso, en la reglamentación del trabajo, aprobada por el ministerio de organización y acción sindical. Si no estuviese determinado por ninguna de las anteriores normas, servirá de base el salario medio que fija en el apartado judicial, a que pertenezca el pueblo en que ocurrió el accidente"

Artículo segundo. Cuando el accidente ocurriese trabajando el obrero eventualmente en faena distinta a su ocupación habitual el jornal, base de la indemnización, será fijado en la reglamentación vigente hasta el día que termine la faena o trabajo en que aquél se produjo.

A partir de este día, el jornal regulador será el ordinario asignado a su trabajo habitual, y en las faenas agrícolas, al jornal mínimo asignado a su categoría y profesión en la provincia.

Artículo tercero.— Los Delegados provinciales de trabajo señalarán dentro del último mes del semestre natural, y teniendo en cuenta las estadísticas suministradas por el jefe de la central nacional sindicalista, el salario real percibido por los obreros empleados en los trabajos de carga y descarga, estiba y desestiba de buques, dentro de su jurisdicción. Este salario, así señalado, servirá de base para fijar la indemnización por accidentes del trabajo de los mencionados obreros.

El salario base no podrá ser nunca inferior de nueve pesetas diarias.

Artículo cuarto. El presente decreto entrará en vigor desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Disposición transitoria. Dentro del plazo de 30 días, a partir de la publicación de este decreto, los empresarios podrán exigir de las compañías aseguradoras la modificación o rescisión de las pólizas de seguros contra accidentes del trabajo, referentes a los obreros eventuales a quienes afecta esta disposición.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA Servicio Nacional del Turismo

Para cumplimentar órdenes del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, se servirán presentarse en esta Oficina de Información del Servicio Nacional del Turismo, en la Diputación provincial, de diez a una de la mañana, a partir del martes día 20 del actual, todos los señores propietarios, gerentes o administradores de hoteles, pensiones, casas de huéspedes, paradores, restaurantes, fondas y, en general, todas las casas que sirvan comidas al público, para proveerse de la correspondiente relación jurada y Libro de Reclamaciones, advirtiéndoles que de no hacerlo así en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación de esta nota, incurrirán en las sanciones a que hubiere lugar.
Palencia, 19 de diciembre de 1938.
III Año Triunfal.—El jefe de la Oficina, G. DIEGUEZ.

Otro discurso de Chamberlain en la Cámara de los Comunes

Si se hiciera caso a los laboristas Inglaterra se vería complicada con todos los países anticomunistas.— El gobierno italiano ha cumplido sus compromisos con respecto a la lucha española.— El gobierno británico tiene intención de reconocer los derechos de beligerancia

LONDRES.—El debate sobre política extranjera ha dado comienzo ayer tarde en la Cámara de los Comunes, presidiendo el diputado Dalton, en nombre de los laboristas, la anunciada orden del día, solicitando que la Cámara declare que no tiene confianza en la política exterior del gobierno.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO.
Chamberlain hizo uso de la palabra, afirmando que a su juicio, el partido laborista no estaba en condiciones ni tenía autoridad para proponer una política extranjera mejor. "Si se hiciera caso a los laboristas—añadió—Inglaterra se vería seriamente complicada en una guerra con el Japón, Alemania, Italia y España nacional."

En lo que se refiere a los Estados Unidos, después de la conclusión del acuerdo comercial es clara la situación en la actualidad.

Las relaciones entre Francia e Inglaterra continúan siendo excelentes y en París y Londres las opiniones son idénticas.

Hablando luego del Mediterráneo, se refirió a la lucha española, lamentándose de que continúe el conflicto.

Solamente se ha conseguido reducir notablemente la ingerencia extranjera, pero es indudable que continúan en territorio español tropas y personal técnico no español.

Reconoció que el gobierno italiano ha cumplido su promesa de no enviar a España nuevos contingentes de tropas.

En cuanto al gobierno británico, éste tiene intención de reconocer los derechos de beligerancia, en la forma ya conocida, fijada por el comité de no intervención.

Agregó el presidente del consejo que no sabía hasta qué punto podría tratarse de buscar una solución al problema español, durante su estancia en Roma, pero que el gobierno británico no se apartaría de los principios que inspiran su política en esta materia.

A juicio de Inglaterra, la solución definitiva del conflicto sigue siendo un asunto exclusivamente español.

Hablando de su viaje a Roma, Chamberlain declaró lo siguiente: Queremos, mediante un contacto personal, aumentar la recíproca confianza y contribuir con ello al restablecimiento de la confianza y de la solidaridad europea, especialmente entre las naciones mediterráneas."

Declaró luego que las relaciones con Alemania habían quedado ya fijadas en el acuerdo de Munich, tal como él lo deseaba.

"En el curso de los 20 años transcurridos desde que terminó la guerra mundial, hemos podido darnos cuenta de que el pueblo alemán no ha sido tratado en forma conveniente y hábil.

Hemos acabado por reconocer sus grandes cualidades, y hemos llegado a la convicción de que Alemania debe colaborar en el restablecimiento de la civilización europea.

No queremos anular el desarrollo de Alemania y restringir, su formidable vitalidad como pueblo. Por el contrario, tratamos de que ese pueblo, fuerte y lleno de vida, colabore con los demás para mejorar el destino común, pues sin ello no habrá paz ni progreso en Europa.

Inglaterra, continúa dispuesta a discutir una limitación de armamentos, a condición de que queden garantizados los intereses de la propia seguridad; pero mientras otros países prosiguen el rearme noche y día, Inglaterra se verá obligada a hacer lo mismo"

Terminó su discurso afirmando que no modificaría en nada su política, cuya finalidad no puede considerarse, sin embargo, mediante el esfuerzo aislado de Inglaterra, pues precisa en el terreno exterior una colaboración por la Cámara.

El jefe del gobierno fué ovacionado de los demás países.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado
RAYOS X
Mayer Pral, 28, antecalle

INTERVIENE SINCLAIR
A continuación habló el jefe de la oposición, Sinclair, declarando que la guerra no podrá evitarse si Chamberlain continúa su política actual.

EL CONSERVADOR HOOG
Después habló el diputado conservador Quintin Hoog, quien defendió en términos calurosos la política de Chamberlain.

INTERVENCION DE LLOYD GEORGE
A continuación hizo uso de la palabra Lloyd George, que atacó nueva-

mente a los Estados autoritarios y criticó duramente el viaje de Chamberlain a Roma; hablando por último del problema español. LOGOS.

CUPON PRO - CIEGOS

EL SORTEO DE AYER
En el sorteo celebrado ayer fueron premiados los siguientes números:
Premio de veinte pesetas: número 525.
Premios de tres pesetas: números 109, 129, 158, 488, 499 y 624.



Mayor rapidez y mayor seguridad, he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos representa estas modernas cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacísimos elementos combatiendo con más rapidez los resfriados y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

Instantina

el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

SE RUEDA UNA PELÍCULA SOBRE LOS SANATORIOS

El sello «pro tuberculosos» circulará desde el día 23 al 3 de enero

Con motivo de la aprobación del decreto del sello «pro tuberculosos», que circulará desde el 23 de diciembre de 1938 al 3 de enero de 1939, presentado por el ministro de Hacienda en el Consejo, y al sujeción de la Obra del Patronato Nacional tomó la palabra el ministro de Orden Público, para hacer historia sucinta de la obra del Patronato nacional Antituberculoso, que en 50. 11 meses de labor organizadora y creadora consiguió instalar unos 40 sanatorios en la España de Franco.

Hizo también presente el ministro de Orden Público, que dentro de breves días hará entrega al jefe del Estado de una colección de fotografías en gran tamaño de todos los Centros creados por el Patronato y señaló que al mismo tiempo se empieza a rodar por Propaganda y por cuenta del Patronato Nacional Antituberculoso una película que dará más exacta idea de los sanatorios.

Por añadidura, el general Martínez Anido dijo que no termina aquí la misión antituberculosa, sino que ésta está sólo la primera parte, lo

qual se hará extensiva a las restantes provincias próximas a ser conquistadas, puesto que el advenimiento de la paz corresponde legítimamente al Patronato Nacional Antituberculoso, hacer cara y responsabilizarse de todo el problema sanitario, profiláctico, terapéutico y previsional de la peste blanca.

Sabido es—agregó—que el número de enfermos hospitalizados por tuberculosis en la zona liberada por la zona de mil, de entre ellos cerca de mil soldados inutilizados en la campaña, umén de una enfermería para jefes y oficiales del Ejército que últimamente vino a incrementar nuestras disponibilidades hospitalarias.

El Generalísimo y el Gobierno escucharon con atención las palabras del general Martínez Anido, y el jefe del Estado y los ministros hicieron suyo el relato y puntos de vista del presidente del Patronato Nacional, felicitándole efusivamente para alabar de paso a los Comités delegados provinciales antituberculosos a quienes en la persona de los gobernadores respectivos transmiten su parabién.

Banco Español de Crédito
Servicios Centrales: BURGOS
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «Servicio Nacional del Trigo»
Don Sancho, 10. PALENCIA

Boda de Carmen Primo de Rivera con Don Juan del Peche y Cabeza de Vaca

BURGOS.—Ayer se efectuó en la Catedral de esta ciudad el enlace matrimonial de la distinguida Srta. Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hija del finado General Marqués de Estrella y hermana del inolvidable fundador de la Falange, con el representante diplomático de España en Tángier, D. Juan del Peche y Cabeza de Vaca.

Por especial privilegio se celebró la ceremonia en la nave mayor del Templo, cuya escalinata principal, desde la puerta del Sacramental, se hallaba adornada con macetas, flores y guirnaldas.

Asistieron numerosas personalidades, jerarquías de Falange, diplomáticos, damas de la aristocracia española; ex ministro Sr. Callejo; teniente coronel jefe de los Servicios Especiales del Ministerio de Orden Público, D. Fidel de la Cuerda; general Millán Astray; subsecretario de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros; asesor del Instituto Nacional de Previsión, D. Severino Aznar, y otras personalidades.

Carmen Primo de Rivera, que vestía elegantísimo traje blanco de tul, entró en el Templo del brazo del marqués de la Rianuela, padre del novio, y éste, en uniforme de la carrera diplo-

mática, daba el brazo a la novia, D.ª María Primo de Rivera y Orbaneja, hija de la despo-

Fueron recibidos por el arzobispo de Burgos, doctor Castro, y seguidamente ocupó la espaldarera del Caudillo al pie del altar el doctor Castro, que pronunció una emocionada y elocuente plática.

Suscribieron el acta como testigos los señores ministros del Interior y de Agricultura; el marqués de Valcabra, pariente de la novia; D. Miguel Primo de Rivera, primo de la desposada; el jefe del Servicio Nacional de Previsión, Sr. Ridruejo, por parte de la novia, y por la del novio, el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana; el capitán Gómez Jordana; el capitán Castillo, en representación del coronel Belgrano en Marruecos; el jefe del Servicio Exterior de Falange, Sr. O. N. S., señor Castañón, diplomático en Tángier, y el coronel Losas.

Los novios salieron de viaje para Santander y otras capitales. —LOGOS.

ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA
— MEDICINA GENERAL Y PARTOS —
Avenida de Valladolid (Frente a Casa Sabadell)
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 5. PALENCIA

Lector español: La Lotería Nacional es una tradición que debes continuar, pues si la suerte favorece puedes ser rico, y si te es adversa tendrás siempre la satisfacción de haber contribuido a una obra patriótica.
Recuerda que el día 22 es el sorteo.

La Séptima Semana de Educación Nacional

Se celebrará en Vitoria a partir del día 27

Desde el día 27 de Diciembre al 1 de Enero ambos inclusive, se celebrará en Vitoria la Séptima Semana de Educación Nacional, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.).

Se tratarán interesantes temas de actualidad, entre ellos aplicación práctica de la Ley de Bachillerato y su interpretación metodológica, especialmente en las lenguas clásicas latina y griega.

También se hablará de la formación religiosa de los jóvenes. De la Escuela primaria se dará una información muy de actualidad acerca de las impresiones recibidas en Italia por los maestros españoles, se desarrollarán temas generales de metodología en la Escuela primaria española.

Hablara el Excmo. Sr. Ministro de Educación, el Excelentísimo señor Subsecretario y los jefes de los Servicios nacionales de Educación Superior y Media y Primaria.

D. Fermín Irigaray, Profesor de música en la Escuela Normal de Logroño dirigirá un nutrido

grupo de niños que interpretarán cantos populares, religiosos, patrióticos y regionales.

Las inscripciones al Secretario de la Comisión, Colegio de Santa María, calle de Castilla, núm. 6, Vitoria.

Llamamiento contra el comunismo

Una declaración del dirigente checo Karol Slivka

A raíz de la recuperación por Polonia de sus territorios en Checoslovaquia, se presentó ante las autoridades polacas el diputado del parlamento checo y conocido dirigente comunista Karol Slivka, el cual ha publicado las siguientes declaraciones con relación a su trabajo en el partido comunista:

«DECLARACION: El que suscribe pone al conocimiento público, dirigiéndose especialmente al mundo obrero, que sale de las filas del partido comunista de Checoslovaquia y de la internacional comunista Komintern, 20 años de trabajo, en los más altos cargos del partido comunista y, sobre todo, los importantes acontecimientos y experiencias del año último me han convencido de que:

Primero. El partido comunista no es más que una sucursal extranjera, sumisa a la voluntad de los señores de Moscú, quienes la dirigen según sus

propios intereses, pero no según los del pueblo trabajador.

Segundo. Las ideas demagógicas y de pasifismo propagadas por el partido comunista son tan sólo frases obligadas que sirven para ganar a las masas y debilitar las luchas de los países civilizados.

Tercero. El movimiento comunista es perjudicial y desastroso, no solamente para las masas trabajadoras, sino también para los países que se oponen a su totalidad, se dirige especialmente contra Polonia, checoslovaquia y los países bálticos.

A todos cuantos hasta ahora han sido miembros del partido comunista de Checoslovaquia, de los países bálticos y de Polonia, hago un llamamiento para que se unan a los que ya se han unido a Polonia, para siempre todos los comunistas con el movimiento comunista.

Porvenir de la soja

Por su enorme cantidad de albúmina y grasa jugará un papel de importancia en la alimentación de todos los países

En 1935 inclusive, toda la soja que se produce en el mundo es consumida en el país de origen, la Manchuria, se nutren los nombres de reclamante de esta planta, sin duda alguna cosa que acaezca con otros cultivos. En otros países, la soja, importante en la alimentación humana, ha consistido hasta ahora en la extracción del aceite de soja que constituye la base en la fabricación de la margarina. Pero tras largos experimentos y ensayos, ha podido probarse que esta planta, en forma de harina de soja, es un admirable alimento. Su albúmina corresponde casi exactamente, en valor nutritivo, digestibilidad y gusto, a la de la carne. Sabido es además, lo insano que resulta a la larga el empleo de carne como base de la alimentación. Y otra razón de enorme importancia que asegura el futuro de la soja, es la deficiencia de esta proteína en Alemania. La albúmina de soja cuesta en Alemania poco más de .85 céntimos de marco, por un kilo de albúmina de carne hay que pagar cinco marcos.

Un discurso de Bonnet en la Cámara

El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que aparte la entente con Inglaterra, Francia desea tener relaciones cordiales con los demás países

PARIS.—El ministro de negocios extranjeros señor Bonnet, con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento, ha pronunciado ayer en la Cámara un discurso en el que ha declarado que el fundamento actual de la diplomacia francesa continúa siendo "la entente" con Inglaterra. Si una de las dos naciones—continó diciendo—es objeto de una agresión no provocada, la otra ayudará en su ayuda. Si Inglaterra fuese objeto de una agresión, todas las fuerzas francesas de tierra, mar y aire, se usarán inmediatamente para la defensa británica. No puede ser de otro modo entre dos naciones cuyas relaciones según las palabras de Mr. Chamberlain, son tan estrechas que sobrepasan las obligaciones legales. Y es que en efecto, la entente franco-británica no fue nunca tan estrecha como ahora. Apenas constituido este gobierno, el señor Daladier, y yo salimos para Londres y no hace todavía un mes que Mr. Chamberlain y Lord Halifax han sido huéspedes del pueblo francés. Entre estos dos entrevistas la colaboración franco-británica no ha disminuido ni un día ni una hora, ni en un contenido ni en su objeto.

"El Tiburón" es devuelto por los Tribunales franceses

Y poco después sale con rumbo a la España Nacional

En el pasado mes de agosto, un buque español, "El Tiburón", con 7 hombres de tripulación se dedicaba a las operaciones de pesca y cuando quiso volver a Santander, de donde procedía se encontró con que la ciudad había caído en poder de los nacionales. Entonces dos de los tripulantes, partidarios del gobierno rojo, obligaron, pistola en mano, a sus compañeros a dar media vuelta y hacer rumbo a la costa francesa.

Panorama de la zona roja

VIAJEROS A LA URSS
Para que se vea el carácter estrictamente "republicano" de la situación roja de España, su dependencia de la URSS y el afán viajero de los agentes de la zona roja, reproducimos de la Prensa barcelonesa del 1.º de la lista de los delegados que se han desplazado a la URSS para asistir a las fiestas conmemorativas del XXI aniversario de la revolución soviética. Son los siguientes: "José María Molés, por el Arma de Aviación; Iñigo Bor-Corbacho, por la Marina; comisario Cayrique, teniente Loche y cabo Climent, como combatientes del Ejército del Ebro; comisario Isidro Hernández, por la división de Levante; Torres Campaña por Unión Republicana; Urribé por el partido comunista; Torrens, por los "Rabales"; Pretel, por la UGT; Ortonada, por la Federación de cooperativas de Cataluña; Martínez Arbáez, por el Sindicato de Técnicos Agrícolas; Millán por el Sindicato de Telegafos; Tomás Soria, por el Sindicato Metalúrgico de Madrid; Gloria Morell y Carmen Díaz, por el comité nacional de mujeres antifascistas; Dolores Bargalló por las "Dones de Cataluña"; Urquijo y Rovira y Virgili, por los intelectuales catalanes."

En vísperas del tradicional sorteo de la Lotería de Navidad, nos asalta la curiosidad de preguntar al lector: ¿Aún no te has provisto de tu grande o pequeña participación? Pocos días restan ya para que puedas probar fortuna.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO
QUIRURJANO-Electroradiólogo
Consulta y Operaciones en el
SANATORIO QUIRURGICO
de
JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardines)
De 12 a 2. Teléfono 218



Quando tu estómago funciona mal...

no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

Rafael Botín
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Berruete, 8, principal
Teléfono 435

OPTICA SALAMANCA
DESPACHO DE RECETAS
MAYOR, 53

Anuncios por palabras
"El artículo quinto del decreto del ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección han CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."

Tu estómago lo necesita

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde el siglo.



ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
provisional: San Bartolomé, 1
SAN SEBASTIAN

La albúmina que contiene—casi por 100—en sus materias azucaradas, aproximadamente 18 por 100, aproximadamente la albúmina que Alemania utiliza para la alimentación de su ganado en un 80 por 100. El resto tiene que ser importado en forma de harinas o piensos ricos en proteínas para la producción de carne. En cambio, los hidratos de carbono necesarios para la producción de la albúmina pueden ser obtenidos de un millón de toneladas, lo que representa un valor de gran importancia dentro de una economía agrícola.

La soja reside en la cantidad de albúmina que contiene—casi por 100—en sus materias azucaradas, aproximadamente 18 por 100, aproximadamente la albúmina que Alemania utiliza para la alimentación de su ganado en un 80 por 100. El resto tiene que ser importado en forma de harinas o piensos ricos en proteínas para la producción de carne. En cambio, los hidratos de carbono necesarios para la producción de la albúmina pueden ser obtenidos de un millón de toneladas, lo que representa un valor de gran importancia dentro de una economía agrícola.

ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
provisional: San Bartolomé, 1
SAN SEBASTIAN

Continuación, el Señor Bonnet se refirió al problema de los refugiados manifestando que Francia acoge en este momento en su territorio a 200.000 de aquellos. El Ministro francés hace un llamamiento a todos los países para que secunden los esfuerzos del Gobierno de Francia y remedien las necesidades de esos desgraciados.

Con respecto al problema español, el señor Bonnet manifestó lo siguiente: Nosotros permanecemos fieles a la política de No-Intervención y dispuestos a respetar los acuerdos establecidos por el comité de Londres, España, nuestra vecina y hermana, merece todas las simpatías de Francia y nosotros deseamos que esa lucha fratricida termine a la mayor brevedad. Es necesario, que todos los países retiren los voluntarios que actualmente se hallan en España para que de esta forma los españoles por sí solos puedan solucionar sus conflictos internos.

El ministro de negocios francés terminó diciendo que Francia desea establecer la paz con todos los países, pero tenía que advertir que tales deseos de paz no debían ser tomados nunca como un signo de debilidad.

Juzgado Militar núm. 4

Requisitoria

Pedro Monge Gutiérrez, hijo de Pedro y Antonia, natural de Coria del Rio (Sevilla), vecino de Coria del Rio, nacido el 1.º de Marzo de 1912, de profesión marino, estado casado, recluta del reemplazo de 1932, incorporado al Regimiento de Bailén núm. 24, de guarnición en Logroño, de pelo castaño, cejas conicas, ojos pardos, nariz regular, boca y barba ídem, color sano, deservidor de la cuarta Compañía del tercer Batallón del Regimiento anteriormente citado, comparecerá en el improrrogable plazo de diez días, a contar de la publicación del presente, ante el Juez Militar núm. 4 de esta plaza, D. Serafin Gordillo Rosario, que tiene su Audiencia en el Palacio de la Diputación Provincial de Palencia, para constituirse en prisión y responder del Sumarísimo de Urgencia que con el núm. 3.004 del año actual se le está siguiendo, advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar al ser declarado rebelde.

HORARIO de TRENES

FERROCARRIL ES DEL NORTE

Tren omnibus		Tren omnibus	
LEON - VALLADOLID - MEDINA	MEDINA - VALLADOLID - LEON		
Salida de León a las.....7:30	Salida de Medina a las.....14:50		
Salida de Villada.....9:34	Llegada a Valladolid.....15:55		
Salida de Paredes.....10:08	Salida de Valladolid.....17:00		
Llegada a Palencia.....10:28	Llegada a Palencia.....18:00		
Salida de Palencia.....10:43	Salida de Palencia.....18:05		
Llegada a Valladolid.....11:45	Salida de Paredes.....18:32		
Salida de Valladolid.....13:10	Salida de Villada.....19:10		
Llegada a Medina.....14:05	Llegada a León.....20:50		

Tren Correo omnibus		Tren Correo omnibus	
LA CORUÑA - VALLADOLID (1)	VALLADOLID - LA CORUÑA (1)		
Salida de La Coruña a las.....8:00	Salida de Valladolid a las.....5:00		
Salida de León.....20:55	Salida de Palencia.....5:52		
Salida de Villada.....22:10	Salida de Paredes.....6:11		
Salida de Paredes.....22:34	Salida de Villada.....6:35		
Salida de Palencia.....23:00	Salida de León.....8:00		
Llegada a Valladolid.....24:00	Llegada a La Coruña.....20:00		

Tren Expreso		Tren Expreso	
LA CORUÑA - AVILA (1)	AVILA - LA CORUÑA (1)		
Salida de La Coruña a las.....17:45	Salida de Avila a las.....17:45		
Salida de León.....4:30	Salida de Valladolid.....21:10		
Llegada a Palencia.....6:47	Llegada a Palencia.....22:20		
Salida de Palencia.....6:52	Salida de Palencia.....22:25		
Salida de Valladolid.....8:15	Salida de León.....0:45		
Llegada a Avila.....11:30	Llegada a La Coruña.....11:00		

TRENES DE VAPOR		SECUNDARIOS DE CASTILLA	
Tren 1	Tren 2	Rioseco, Rioseco - Villada, Villalón	Palencia.—Llega a las 15:59.
Salida de Palencia para Villalón a las 9:30.—En Villalón empalma con el de Villada a Rioseco.—En Rioseco con el de Rioseco - Palanquinos y Rioseco-Valladolid.	Salida de Palencia-Villalón, Villalón-Empalma en Rioseco con los trenes		
		AUTOMOTORES	
		Automotor 1	
		Salida de Valderas-Rioseco, Rioseco-Villalón y Villalón-Palencia.—Llega a las 10:06.	
		Automotor 2	
		Salida de Palencia-Villalón, Villalón-Rioseco y Rioseco-Valderas a las 16:00.	

El capitán se dirigió entonces a los tribunales y éstos han fallado en su favor frente al gobierno rojo de Barcelona.

Como consecuencia de esta resolución la fuerza pública hizo que abandonaran el barco los elementos marxistas que lo habían ocupado.

Seguidamente se hicieron cargo de él los tripulantes adictos y el "Tiburón" levaba anclas poco después con dirección a la España nacional.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

La mujer que es elegante, que tiene gusto y postin, compra todos sus perfumes, sus guantes, medias y ropas en la gran CASA MARTIN, CAMISERIA Y SASTRERIA DE CABALLERO
Sección de PERFUMERIA
Mayer, 78 y 80

Jesús Ruiz Andrés
Léi ayer tu carta a los que quecamos en la tierra y te contesto hoy que te supongo ya en el cielo. Mi ilusión, sería tener una corona en tu tumba y conversar un rato en la soledad de ese cementerio donde tu cuerpo espera el último día, a la sombra de la cruz que desde tu carro defendiste. No horas desde el cielo, pero sí floramos los que en la tierra te conocimos y recorrimos juntos pasos de paz por caminos de bien.

Te llaman, "caído glorioso" caer con gloria vale más que morir con vilipendio. Viste la Patria y la Religión en peligro y corriste desde primera hora a la brecha. Primero hasta Madrid; después por todos los frentes, bajo la bandera de la Legión, que es sacrificio, hasta caer regado en tu propia sangre. Un hilo de ésta es un río de vida. Tú la diste en abundancia y sus cauces te hicieron viajar del camino de la eternidad. Tus huellas de martirio, sumadas a las de otros y otros, forman la pista sangrante por la que España camina hacia su destino universal. Sendero alumbrado por el sol del sacrificio que brota de una cruz, un viernes de Dolores, y salpicado de estrellas de sangre a su vez nos conduce hacia nuevos horizontes. Nosotros los advinamos desde aquí, pero tú los ves ya desde las alturas de la eternidad. Sigue velando en la avanzada de tu carro como vigía del vino del futuro, mientras nosotros cantamos la salmodia de peregrinos de la historia. Y tú que arrollastes tantas cambradas entre el machaqueo de tu máquina, y rompiste al fin las menos espinosas pero más fuertes de la vida, goza ya de tu descanso en la patria viviente.

Una villa entre pinares se vio nacer, y un murmullo de fuentes y aromas campesinos hizo de ti un hombre fornido y robusto. Ella misma te cobija hoy en el cementerio lugareño, que guarda la memoria de los muertos en el recuerdo de los vivos.

Quisistes ser mártir. Lo advinastes un día, y hoy gozas ya del triunfo. Que el Niño Jesús, cuyo nacimiento celebras en el cielo, oigá el balacero de tanta palma española y recuerde que la palma es señal de triunfo y señal de paz, de entrada hosánica en Jerusalén y de idilio de ángeles la Noche Buena, y tus heridas guerrero inmortal sirvan de estímulo a su memoria.—Mel. A.

CORDIALIDAD SOSPECHOSA
Cada vez que la prensa roja da cuenta de entrevista entre los elementos del gobierno Negrín y los del de la Generalidad, se preocupa de encabezear el texto así: "CORDIAL ENTREVISTA" o "CORDIAL CAMBIO DE IMPRESIONES"

Tanta cordialidad oficial es más que sospechosa. Hay cordialidades, como los cariños, que matan. LAS "BRUSCAS REACCIONES"

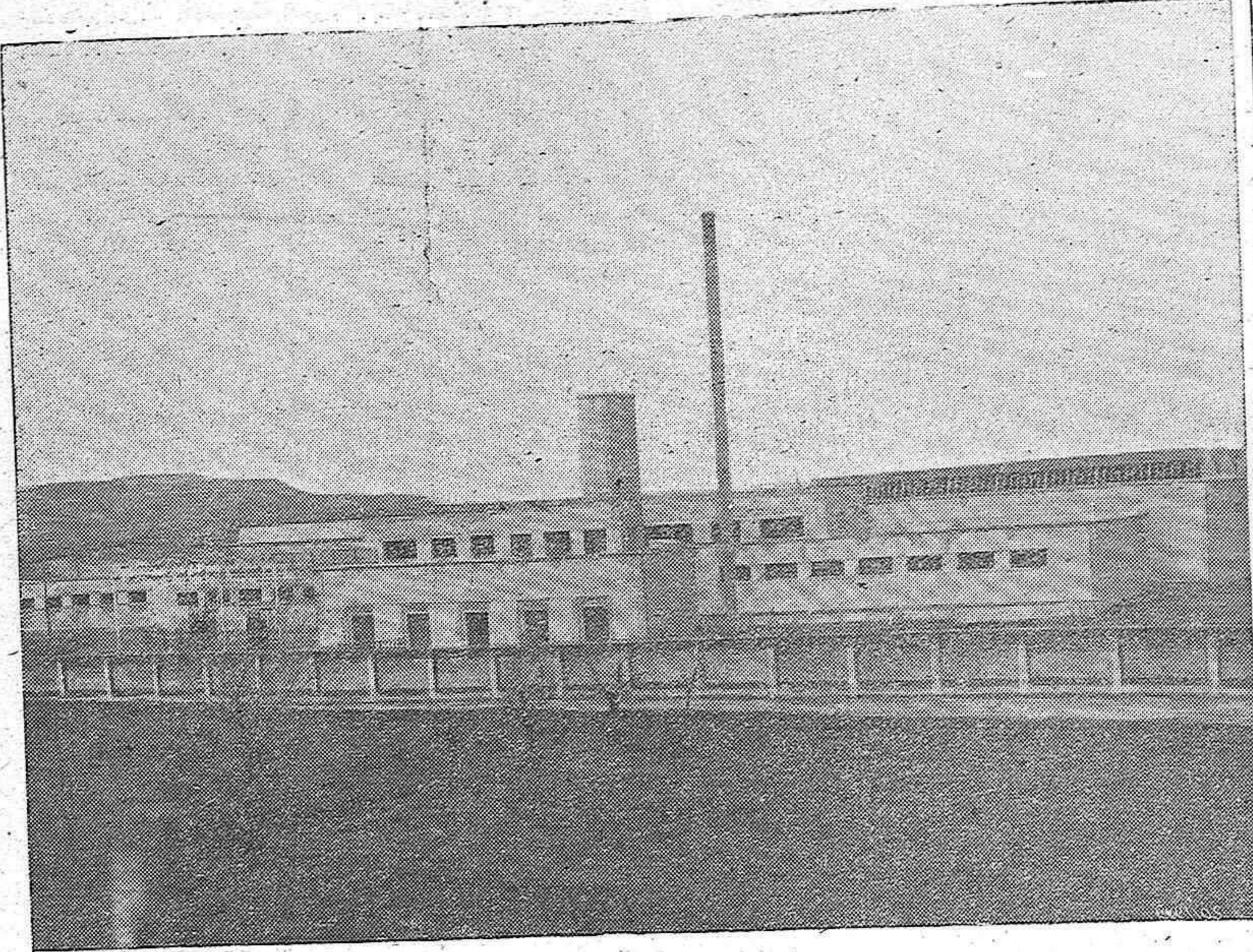
El comité nacional de la CNT se reunió en Barcelona el 9. Según la Vanguardia del 10 en dicha reunión "el secretario informó ampliamente de la situación militar, de política interior y exterior, acordándose dirigir una circular a los Sindicatos señalando la necesidad de prever "bruscas reacciones" del enemigo, producidas por su situación a diario más difícil"

Precios de suscripción:
Semestre, 15 ptas. Trimestre, 7'50
Pago anticipado

De los artículos firmados res-
ponderán sus autores
No se devuelven los originales

Nueva industria que nace en nuestra ciudad

Esta mañana se inauguró solemnemente la "Yutera Palentina" El Sr. Obispo bendijo la fábrica pronunciando un discurso alusivo al acto



La nueva Fábrica «Yutera Palentina», inaugurada hoy

FECHA MEMORABLE

La inauguración de los trabajos de "La Yutera Palentina", fábrica de la sociedad anónima de Palencia (carretera de Valladolid), marca una fecha memorable en los anales de Castilla y especialmente en los de nuestra querida ciudad.

Hoy se celebró con toda sencillez, no exenta de emocionante solemnidad, este acto, que pone de manifiesto de modo indiscutible las energías de la España nacional después de tres años de guerra, a la par que el magno interés en favor de la región castellana demostrado por la Sociedad "Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes", que, atendiendo a las reiteradas instancias de todas las fuerzas vivas de Palencia, accedió a la compra de terrenos próximos a la ciudad y a la instalación de la nueva fábrica "La Yutera Palentina".

UN POCO DE HISTORIA

Desde larga fecha y al patentarse las enormes ventajas que reportaba a la región castellana el establecimiento en Venta de Baños de la "Azucarera de Castilla" y de la "Alcoholera Guillerma", pertenecientes ambas al grupo "Ebro", fué decidido propósito de los palentinos pertenecientes a todas las clases sociales, representados por sus celosas autoridades, conseguir para nuestra ciudad la instalación de una nueva fábrica que, como "La Yutera Palentina", pudiera contribuir al resurgimiento industrial de Palencia, encontrando sus gestiones la más favorable acogida por parte de la entidad anónima mencionada y lográndose, por fin, el deseado propósito, merced al entusiasmo y patriótico apoyo del director general de aquella, don Benito Levín. Y una vez conseguida esta colaboración, que habrá de reportar tantos beneficios a nuestros convecinos, fué constituida con un capital social de tres millones de pesetas, y como afín del grupo "Ebro", la sociedad anónima titulada "La Yutera Palentina", adquiriéndose terrenos al lado derecho de la carretera a Valladolid, con una superficie total de unos 66.000 metros cuadrados con destino a la instalación de la fábrica, dando principio las obras en 8 de marzo de 1937, siendo los arquitectos los señores don Luis Carlión, don Julián Laguna y don Eduardo Chávarri, y la casa constructora, "Huarte y Compañía, S. L.", de Pamplona.

LA NUEVA INDUSTRIA

La superficie total cubierta por edifi-

cios es de unos 10.000 metros cuadrados. Entrando en el terreno de la fábrica por un amplio portal, se encuentra a mano derecha un edificio destinado a portería y almacén de materia prima, cuya superficie es de 720 metros cuadrados y su capacidad de 7.700 balas de yute de 181 kilogramos cada una.

Del almacén de yute, un pasillo cubierto conduce al edificio principal, construido en forma rectangular. El primer ángulo lo forma la nave de hilado, con una superficie cubierta de unos 2.750 metros cuadrados, y separado de él por un amplio patio, se encuentra otro ángulo de igual superficie, destinado a la Sección de Tejidos. El patio mencionado da acceso, en sus dos partes laterales, a varias dependencias auxiliares, como Depósito de Aceites, Almacén de efectos, Talleres, etcétera, y en el fondo a un edificio de dos pisos que une a las dos naves en su base y que en la planta baja contiene, al lado de un amplio pasillo, los servicios sanitarios, como lavabos, duchas, guardarrobas y W.C. para los obreros y obreras y, además, la Central eléctrica y el cuarto de calderas. En el primer piso están instalados el Laboratorio y las Oficinas de la Dirección técnica.

Detrás de este edificio, coronado en el centro por una torre de reloj, encuéntrase la Estación transformadora, siendo la potencia total instalada de 900 KW.

La nave de Tejidos, en su terminación, da acceso directo al Almacén de sacos, que cubre una superficie de unos 500 metros cuadrados. Aislado del conjunto de los edificios de la fábrica está construida la vivienda del señor director técnico.

Además, se encuentra aún en construcción y estará pronto terminada una segunda nave de hilar de las mismas dimensiones que la primera y prevista para una ampliación aun en estudio.

La maquinaria para hilar ya instalada es la más moderna y la más perfeccionada en su género, y con ella se podrán producir, trabajando jornadas de ocho horas, 1.400.000 kilogramos al año y doble cantidad con la ampliación proyectada.

Dicha ampliación ofrecerá la posibilidad de trabajar con el mismo éxito yutes de inferior calidad y mezclar fibras nacionales.

En vista de las circunstancias actuales se ha suspendido la adquisición e instalación de la maquinaria para tejer. El número de telares proyectados es de 311, y podrá alcanzarse

en la Sección de Tejidos una producción anual de 2.600.000 kilogramos.

Terminado el proyecto completo, la Sociedad podrá dar trabajo a unos ochocientos obreros y obreras, y para entonces tiene en proyecto instalar una institución modelo de carácter benéfico-social, a saber: una Casa Cuna, en la que serán atendidos gratuitamente los hijos de las obreras hasta la edad de cinco años, estando también proyectada la construcción de un pabellón de oficinas administrativas.

PRODUCTOS QUE ELABORARA

Los productos finales de yute que se elaborarán son: hilados, torcidos, mechas, sacos y arpilleras. Hasta que se instale la Sección de Tejer, la Sociedad se limitará a producir en Palencia los hilados, etc., pudiendo tejer en Herrera de Pisuerga (provincia de Palencia), donde trabaja desde principios del corriente año con un personal de 110 obreros y obreras. A la vez dará hilazas a otras manufacturas de sacos existentes.

Dicha fábrica en Herrera de Pisuerga tiene una superficie cubierta de 2.600 metros cuadrados, siendo el número de telares establecidos de 83 y pudiéndose llegar, trabajando jornadas de ocho horas, a una producción anual de 600.000 kilogramos de sacos y arpillera.

Ante la imposibilidad de cumplir el contrato establecido ya con anterioridad al glorioso Movimiento nacional con la casa inglesa constructora de la maquinaria de hilar, por falta de divisas, a través de la Sociedad momentos angustiosos en otoño de 1937.

Se vencieron dichas dificultades exportando pulpa de remolacha, suministrada por el grupo "Ebro", después de haberle sido concedido hasta la realización de las citadas exportaciones el crédito necesario, gracias a la asistencia prestada en defensa del proyecto por las fuerzas vivas de esta capital que acudieron diversas veces a Burgos, encontrando finalmente eco sus aspiraciones en el entonces presidente de la Comisión de Industria, don Joaquín Bau, quien informó favorablemente al excelentísimo señor general Gómez Jordana presidente de la Junta Técnica del Estado, siendo de particular mención ahora el interés demostrado en la defensa de la nueva industria palentina por parte del excelentísimo señor conde de Valliñán, por el Consejo de Administración de la Sociedad, especialmente por sus presidentes don Benito Levín, y finalmente por nuestro digno gobernador civil, señor Arellano, y nuestras corporaciones provincial y local asistidas por todas las fuerzas vivas de la capital.

EL BRILLANTE ACTO DE ESTA MAÑANA

Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar la ceremonia de la bendición e inauguración de la "Yutera Palentina". El acto, como era de esperar, dada la importancia de la nueva industria que nace en nuestra ciudad y la esplendor con que ha sido montada la instalación de la nueva fábrica, revistió extraordinaria

importancia; mejor dicho, caracteres de verdadero acontecimiento de la vida local. Por todo ello, la concurrencia fué numerosísima, destacándose en primer plano todas las autoridades y representaciones de la ciudad y del Movimiento y numerosos invitados expresamente a la fiesta por el consejero gerente señor Levín.

Acompañando a éste se hallaban otros varios significados consejeros de la S. A. "Yutera Palentina" y los directores técnicos de la fábrica, con nutrido personal de la "Azucarera Ebro" y la Alcoholera "Guillerma" de Venta de Baños.

Durante una hora no cesaron de llegar a la nueva fábrica representaciones e invitados, que eran recibidos por una representación de la casa, pasando seguidamente al interior de aquélla y formándose animados grupos que comentaban con vivo interés la mejora local que se inauguraba.

CEREMONIA DE LA BENDICIÓN

Próximamente a las once y media, nuestro amadísimo Prelado procedió a la ceremonia de la bendición de pabellón ya ultimado y funcionando, asistiendo a la ceremonia autoridades, representaciones oficiales y privadas de la capital e infinidad de invitados de la ciudad y forasteros.

DISCURSO DEL SEÑOR OBISPO

Después de la bendición, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo pronunció un breve discurso alusivo al acto.

Comenzó diciendo que, a pesar del frío del ambiente exterior, adivinaba en los presentes un calor entusiasta por la significación e importancia que tiene para la provincia esta nueva industria. Seguidamente explicó el significado de la bendición que acababa de dar a la fábrica; bendición del local para que Dios Nuestro Señor, Padre de todos, participase desde este momento a las personas y cosas de aquélla.

A las cosas, para que las máquinas, maravilla de la inteligencia y la inventiva, funcionen con normalidad, proporcionando a la empresa, con las ventajas del negocio, la compensación a su feliz iniciativa, a los obreros el pan de sus hijos y a la región y a España las utilidades de una industria que tiene tantas y tan importantes repercusiones en el campo. A las personas, para que se vean libres de accidentes crecidos durante todo el tiempo que dure la historia de la fábrica que se inaugura, y por lo que se refiere a los dirigentes, para que no olviden nunca que el hombre que trabaja no es una pieza más del engranaje de la complicada maquinaria, sino un ser con inteligencia y corazón.

Comenta con satisfacción las iniciativas del señor Levín, inspiradas por el cariño a Palencia, y le invita a que, antes que a la técnica, concentren su atención los consejeros de la Yutera en la necesidad de cooperar a la Obra de justicia social que preside toda la actuación del Caudillo de España en la retaguardia y que constituye la norma de la Iglesia desde su alborar en el mundo.

El hombre se halla integrado por un cuerpo y un alma. Aquel precisa del alimento material, y el alma, de los corazones generosos y magnánimos. Por justicia social y por caridad cristiana, hay que reconocer los derechos del obrero y hasta excederse en la atención y en el cariño para que aquél vea en la fábrica una prolongación de su hogar venturoso.

Mas se ha hablado hasta ahora sólo de derechos del proletariado y es preciso que en adelante se exhiba igualmente sus deberes, y en este respecto de su lealtad a la industria que le da el pan y le proporciona la alegría de su casa, porque en la sociedad todo es correlativo y todos somos hombres sociales.

El Prelado resume su breve disertación en breves frases, haciendo fer-vientes votos por que la fábrica sea el hogar del obrero y éste la fábrica. La confusión e identidad de estos dos términos será la mejor señal de que la bendición ha dado los frutos apetecidos.

VISITA DE TALLERES Y DEPENDENCIAS

Terminada la bendición y el discurso del señor Obispo, un fotógrafo firmó varias placas y el público ini-

ció su visita a los talleres, presenciando el perfecto y maravilloso funcionamiento de la instalación. Los circunstantes quedaron maravillados de ésta y elogiaron cumplidamente la labor de los técnicos y el interés del Consejo por haber montado una industria en la que se han agotado todos los perfeccionamientos de la técnica más moderna.

UN "LUNCH"

Después de la visita a las dependencias de la nueva fábrica palentina, el Consejo obsequió a las autoridades y representaciones con un espléndido "lunch" en un local provisional de la Yutera.

A la una menos cuarto de la tarde, todos los invitados abandonaban la fábrica de la carretera de Valladolid, satisfechísimos de las dos gratas horas pasadas en la nueva zona industrial de la ciudad.

UN TELEGRAMA

Por el señor gobernador civil ha sido cursado al excelentísimo señor general Gómez Jordana, vicepresidente del Gobierno, el siguiente telegrama:

"Al inaugurarse solemnemente día hoy fábrica "Yutera Palentina", sincero e inolvidable reconocimiento por su valiosa y justiciera intervención en logro importante industria, que tantos beneficios reportará comarca. Salúdole respetuosamente."

PERSONALIDADES QUE ASISTIERON

- De Palencia: Excelentísimo señor general don Antonio Ferrer de Miguel. Excelentísimo señor gobernador militar, don Miguel Rivas de Pina. Excelentísimo señor gobernador civil, don Alfredo Arellano. Excelentísimo señor Obispo. Señor jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., don Enrique Vega Bacca. Señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don Gervasio Fernández Nocain. Señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Rodolfo Pérez de Guzmán. Señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, don Eladio Martín Moreno. Ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo, don Juan Campoy Cánovas. Ilustrísimo señor magistrado de Trabajo, don Matías Bobillo y Bobillo. Señor cura párroco de San Miguel, don Germán Pérez. Señor coronel jefe de la Fábrica Nacional, don Juan Mas del Ribero. Señor ingeniero jefe de Industria, don Manuel Prieto. Señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Señor director de "El Diario Palentino". Señor director de EL DIA DE PALENCIA. Corresponsal literario de "Libertad", de Valladolid.

Señor director del Banco Popular de los Previsores, señor marqués de Castillafé.

Señor director del Banco de Bilbao, don Vicente Villota. Don Mariano Gómez Arroyo. Don Arsénio Inclán. Don Jesús Carlión. Don Luis Carlión. Don Jesús Hidalgo. Don Luis Calderón Martínez de Azcoitia.

Señor juez de Instrucción, señor Pérez Romero.

Señor presidente de la Audiencia. De Valladolid: Don Siro Lajusticia. Don José A. Llopis. Don Eladio Ciancas. Don Mariano Berdun. De Burgos: Señor conde de Vallellano. Don José de Oltra. Don Andrés Moreno. Don Luis Espinosa. Don Julián Laguna. De San Sebastián: Don Benito Levín. Doña Guillerma Levín. Doña Elsa Levín. Doña Elsa-Victoria Levín. Don Guillermo Levín. Don Rodrigo Levín. Don Carlos Levín. Señorita Elenita Levín. Don Walter Levín. Don Vicente Zulaica. Don Luis Ruiz de Valdivia y señora. Don Manuel Sáinz de Vicuña. Don Remigio Thiebaud. Don Mariano Ossorio. Don Pedro Zaragüeta. Don Ezequiel Roca. Don Horacio de Azqueta. Don Ricardo Rotas. Don Francisco Herrera. Don Carlos Lerch. Señor marqués de Villamantilla. Don José Martínez Cánovas. Señora de Cánovas. Don José Wíllms. Señora de Wíllms. Don Félix Funchs. Don Jorge Yturriaga. Don Julián Abasolo. Don Alberto Vofel. Don Marcelino Lasuen. Don Vicente Díez. Don Rodolfo Seligmann. Don Arnaldo Tobler. Don Julián de Azcoaga. Don Juan Fernández de Caleyá. Don José Manuel Lijosain. De Bilbao: Don Ladislao Amézola. Don Joaquín Sanz. Don Julio González. De Vitoria: Don Manuel Santa Cruz. Don Adolfo Antozanzas. Don Oscar Nagler. Don Benito Baschvitz. Don Antonio Miguel. Don Germán Behn. Don Pablo Schenell. De Pamplona: Don Javier Agudo.

Señor Gallego. De la Coruña: Don Ricardo Rodríguez Pastor. Don Pedro Garicano. De Salamanca: Don Daniel de Aroz. De Venta de Baños: Don German Zimmennann. Don Juan Gorri. Don Félix Pastor. Don Javin Albani.

UN DONATIVO PARA "AUXILIO SOCIAL"

Suprimida la comida con que tiempo normal habrían sido obsequiados los invitados y asistiendo con motivo del fausto acontecimiento, el señor Levín ha hecho un donativo de mil pesetas con destino a la institución de "Auxilio Social".

Las andanzas de Prieto y la Conferencia Panamericana

SAN JUAN DE LUZ.—Según noticias recibidas en esta, parece que las actividades judaico-norteamericanas en la conferencia de Lima, tendían a aislarse y que ciertos elementos tendían, no ya sólo a apoderarse de la economía del continente americano, sino a apoderarse también las fuentes de riqueza de España. Se sabe que Prieto, indudablemente apoyado por estos elementos judaicos y amigos del señor Roosevelt, haciendo gestiones cerca de los círculos americanos a fin de obtener empréstitos con los que compraran para la España roja, a cambio de la cesión de las minas y de las fuentes de riqueza del suelo español que aún están bajo el dominio del gobierno de Barcelona. Méjico ha declarado ya estar dispuesto a hacer nuevos envíos de material a la España bolchevique, pero únicamente previo pago por adelantado.

SUCESOS

ATROPELLADO.—Comunica la guardia civil el puesto de Alar del Rey cuando se dirigía a su domicilio, conduciendo un carro el vecino de Dehesa de Romanos Ricardo Alonso Alonso, mayor edad, casado, labrador, alargar al kilómetro 321 de la carretera Valladolid-Santander, atropellado su vehículo por un camión, propiedad del Sr. de Udalde, Pedro Ruiz Lande, conducido por Solero Nogueira, natural de Bilbao, saltando una de las vacas a la fractura del asta del lado izquierdo, quedando por inutilizada para el trabajo. El citado camión llevaba excesiva velocidad, a pesar de ir cargado.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—Al ir a sacar un caldero agua del pozo de Nave de Fuenes de Fuenes de 47 años de edad, soltero, que vive en el número 9 de la calle del Comercio, tuvo la desgracia de caer al pozo, pereciendo.

Extrahido el cadáver, presentaba una herida de 5 centímetros en la región frontal, con fractura del cráneo y otra de 11 centímetros en el parietal derecho. El infortunado vecino era go, y nulas sus facultades mentales.

CASA DE SOCORRO.—Ha sido asistido el vecino esta capital Julio Seco, de 65 años, de disensión muscular tendinosa en ingle y lumbago, por el muso derecho.

SE VENDE un carro de vacas buen uso para dos o tres vacas en Amuso, León, por 400 pesetas. SE VENDEN cuatro metros de edad a prueba Indones. Calzados Rodríguez-Duques. ZAPATEROS: RETAL DE SUELOS, 225 el kg. vacas de 500 pesetas de suelas y tacónes de 500 pesetas para calzado "B DIAL". interesa comprar suelas de cubiertas y cámaras vacas y nemos de herramientas de ra el ganado. Central Rodríguez.—SANTANDER.



Don Benito Levín, principal promotor de la nueva industria palentina.

CLINICA MEDICA E. ROBLES

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y gènitó-uritarias

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)

ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Sal6n). Otra entrada, Candil, 4

PALENCIA